

14

Señora presidente,
Agradecemos el espacio que se nos da para discutir sobre los retos y problemas que enfrentamos los Estados en la aplicación de la Declaración. Las presentaciones de los expertos nos demuestran que, a pesar de los diferentes contextos políticos, sociales y económicos regionales, compartimos desafíos en la protección de los derechos de las personas pertenecientes a minorías.

Colombia no es la excepción. Reconocemos los grand retos y el trabajo que nos queda por hacer, en particular aquellos relacionados con el conflicto armado. sin embargo, el Estado colombiano tiene el mayor compromiso, al más alto nivel, para fortalecer y ampliar las medidas y políticas hacia las minorías.

permítame compartir algunos ejemplos de este compromiso:

Las políticas de estado de Colombia, promueven la inclusión, el reconocimiento y el respeto a las minorías, a la diversidad étnica y cultural, tal y como lo establece el Art. 7 de la Constitución Política de 1991; siendo así, el Gobierno colombiano despliega esfuerzos para combatir la discriminación y el racismo, tal y como lo ratifican las leyes aprobadas y los programas diseñados en consonancia con dichas leyes.

Uno de los más importantes ejecutorias de Gobierno, promueve la Oferta Institucional, dirigida a las minorías. Para ello se implementa el Programa Presidencial para el Desarrollo Integral de la Población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal (ANPR) fue creado por el Presidente de la República mediante el Decreto 4679 del 17 de diciembre de 2010, con el fin de facilitar el seguimiento a las políticas públicas para Afrodescendientes. Su finalidad es apoyar la implementación de estrategias que permitan avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones ANPR.

Fortalecimiento Institucional: Apoyar a los municipios y departamentos con mayor población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal en la gestión de mejoramiento administrativos y misional, así como los procesos de inclusión social y económicas de sus comunidades.

Combatir el Rezago Institucional: Gestionar, implementar y apoyar la oferta institucional mediante la articulación de las Agencias de Estado y de Cooperación, el seguimiento del desarrollo de políticas y la construcción de consensos y acuerdos que garanticen mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Fortalecer la Formación de Capital Humano: Gestionar procesos de capital humano a través de la aplicación de acciones afirmativas y la promoción del liderazgo en la población juvenil y la niñez con perspectiva de género.

Incidir en el Desarrollo Económico: Gestionar el desarrollo productivo a través de las cadenas y mini cadenas productivas desde las cuales se articulen los consejos comunitarios y organizaciones de productores a dinámicas de economía formal

Promover los Objetivos del Milenio-ODM: Contribuir con las Agencias del Estado y de la Cooperación Internacional en el seguimiento de las metas del milenio, mediante la realización de actividades comunitarias para la consolidación de una matriz de control, así como asistir a las entidades de estado y de gobierno, para que ofrezcan programas pertinentes a la diversidad étnica, social y cultural colombiana.